



Decisiones y lista de resoluciones

I. DECISIONES

EB125(1) Composición del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo nombró miembros de su Comité de Programa, Presupuesto y Administración al Dr. P. M. Buss (Brasil), al Sr. D. Houssin (Francia), al Sr. N. Dayal (India), al Dr. S. Omi (Japón), al Dr. A. Djibo (Níger), al Sr. T. Ryall (Nueva Zelandia) y al Dr. A. J. Mohamed (Omán) por un periodo de dos años o hasta que finalicen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, si éstas concluyen antes de que se complete el periodo, además de la Dra. M. Dahl-Regis (Bahamas), Profesor A. F. M. R. Haque (Bangladesh), el Dr. A. A. Bin Shakar (Emiratos Árabes Unidos), el Dr. M. Kőkény (Hungría), la Dra. Kamoto (Malawi), el Dr. S. Zaramba (Uganda), Presidente del Consejo, miembro *ex officio*, y el Profesor Sohn Myong-sei (República de Corea), Vicepresidente del Consejo, miembro *ex officio*, en el entendimiento de que si algún miembro, salvo los dos miembros *ex officio*, no pudiere asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

EB125(2) Composición del Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales del Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo nombró al Profesor A. F. M. R. Haque (Bangladesh) y a la Sra. G. A. Gidlow (Samoa) miembros de su Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales por el tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Dr. A. J. Mohamed (Omán), el Sr. C. Vallejos (Perú) y el Dr. J. M. de Carvalho (Santo Tomé y Príncipe), que ya formaban parte del Comité, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiere asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior del Consejo Ejecutivo, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

EB125(3) Composición del Comité de la Fundación Léon Bernard

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con los Estatutos de la Fundación Léon Bernard, nombró al Dr. I. Ababii (República de Moldova) miembro del Comité de la Fundación Léon Bernard por el

tiempo que durasen sus funciones en el Consejo Ejecutivo, además del Presidente y los Vicepresidentes del Consejo, miembros *ex officio*, en el entendimiento de que si el Dr. Ababii no pudiese asistir a las sesiones del Comité participaría en los trabajos de éste la persona que, de conformidad con el artículo 2 del Reglamento Interior, designara el gobierno correspondiente como sucesor o suplente suyo en el Consejo.

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

EB125(4) Designación de los representantes del Consejo Ejecutivo en la 63ª Asamblea Mundial de la Salud

El Consejo Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 1 de la resolución EB59.R7, designó a su Presidente, el Dr. S. Zaramba (Uganda), y a sus tres primeros Vicepresidentes, la Dra. S. F. Supari (Indonesia), el Dr. E. Giménez (Paraguay), y el Profesor Sohn Myong-sei (República de Corea), para que representasen al Consejo en la 63ª Asamblea Mundial de la Salud, en el entendimiento de que si algún miembro no pudiese asistir a la Asamblea de la Salud, se podría pedir que representara al Consejo al Vicepresidente restante, Dr. A. J. Mohamed (Omán), y al Relator, Profesor T. Milosavljević (Serbia).

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

EB125(5) Fecha, lugar y duración de la 126ª reunión del Consejo Ejecutivo

El Consejo Ejecutivo decidió que su 126ª reunión se celebrara en la sede de la OMS, Ginebra, a partir del lunes 18 de enero de 2010, y que se clausurara no más tarde del sábado 23 de enero de 2010. El Consejo decidió asimismo que la undécima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo tuviera lugar el 14 y el 15 de enero de 2010, en la sede de la OMS.

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

EB125(6) Lugar, fecha y duración de la 63ª Asamblea Mundial de la Salud

El Consejo Ejecutivo decidió que la 63ª Asamblea Mundial de la Salud se celebrara en el Palais des Nations, Ginebra; la sesión de apertura tendría lugar el lunes 17 de mayo de 2010, y la reunión se clausuraría no más tarde del sábado 22 de mayo de 2010. El Consejo decidió asimismo que la duodécima reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo tuviera lugar el viernes 14 de mayo de 2010, en la sede de la OMS.

(Segunda sesión, 23 de mayo de 2009)

II. RESOLUCIÓN

EB125.R1 Comité Consultivo de Expertos Independientes en materia de Supervisión